

# LA ESPAÑA CATÓLICA

## DIARIO RELIGIOSO POLÍTICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION

PUNTOS DE SUSCRICION

En Madrid, 10 rs. al mes.—En Provincias, 12 rs. y 38 por trimestre en casa de los comisionados y 10 rs. al mes y 30 al trimestre en la Administración.—En el Extranjero, 60 rs.—En Ultramar, 80 rs. trimestre.—No se devuelve ningún manuscrito que se nos remita para su insercion.

Madrid: En la Administración, San Marcos, núm. 26, triplicado, principal.—PROVINCIAS Y EXTRANJERO: En casa de los corresponsales.

### MOVIMIENTO CATÓLICO.

#### BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

#### CANTOS ORIENTALES E IMITACIONES BÍBLICAS.

De LEON CARBONERO Y SOL.

Cuna misteriosa en que palpitaron en germen todas las grandes creaciones de la humanidad fué el Oriente. Las artes desarrollaron en proporciones monstruosas, los elementos estéticos contenidos en la naturaleza, y sobre los grandes monumentos arquitectónico-religiosos de la India, del Egipto y de Persia, desenrollan como representación propia del elemento humano, como expresión genuina del hombre, los libros védicos, persicos y helváticos.

Peró si los primeros fueron solo como la copia de todos los ecos de la naturaleza en las primitivas evoluciones, y los segundos fueron como la señal de la aparición del hombre en esa misma naturaleza, los últimos fueron la revelación del Dios Creador y Espíritu, sacando al mundo de la nada, creando al hombre a su imagen y semejanza, para que, rey de la creación, le amase eternamente, alcanzando así su destino de eterna bienaventuranza.

El elemento divino que resplandece en la Biblia comunicó su vida y su vigor a la palabra humana, inspiró sus acentos, informó sus cánticos y la poesía oriental panteísta en el Ramajana, dualista en el Zend-avesta, voluptuosa en los poemas árabes, y materialista en los chinos, se revela espiritualista y grandiosa en los sagrados libros.

Fuente de inspiración inagotable, á ella acudieron en todo tiempo y lugar muchedumbre de genios á robar el secreto de aquellas palabras que se elevan como una oración, descendiendo como la lluvia y el rocío, resuenan como la tempestad y se fulminan como el rayo.

Chateaubriand, Donoso y otros poetas de la época tomaron allí la grandilocuencia de su estilo, y nuestros clásicos españoles revelan en sus obras lo que fomentaba su lectura.

Peró los días pasan, y el género *dúo*, que todo lo invade, va desterrando más y más de entre nosotros el gusto y la costumbre de leer y de imitar esos eternos modelos del arte en que la verdad más austera se alfa con las más pomposas, galanas y deslumbradoras manifestaciones del genio oriental.

A remediar este mal en lo posible tiende á nuestro parecer el precioso libro titulado *Cánticos orientales*, publicado con todo lujo y esmero por el conocido arabista, distinguido escritor católico y director de la célebre revista *La Cruz*, D. Leon Carbonero y Sol.

Este escritor infatigable, cuya fantasía verdaderamente oriental se halla enriquecida con los esplendentes medios que sus conocimientos filológicos é históricos le des-

cubren, ha conseguido imitar tan finamente el estilo de los profetas, sus lamentaciones y sus imprecaciones, sus cánticos de amor y de esperanza, que el ánimo se arroba al escucharlos, creyéndose transportado á la entre los sauces que sombreaban los rios de Babilonia en los días de cautiverio, ó dentro de los muros de la ciudad de Jerusalem los días de regocijo.

Felicitemos cordialmente al Sr. Carbonero y Sol por este trabajo, que deseamos que obnga la favorable acogida que merece.

Consagrada esta seccion de nuestro periódico á registrar todos aquellos hechos que por su importancia sean de interés general para los católicos, y sirvan para apreciar debidamente la situacion actual del Catolicismo y las vicisitudes de la empeñada lucha que hoy sostiene en casi todos los países de Europa y muchos de América, claro es que los de España, como que nos tocan más de cerca, han de ocupar en ella un lugar preferente. Esta consideracion nos mueve á reproducir íntegro el interesante artículo sobre *La terminacion del cisma de Cuba*, que ha publicado en su último número *La Propaganda Católica*, de Palencia, excelente revista, la primera, á no dudarlo, de su género en España, que fundada y dirigida desde hace seis años por el ilustrado escritor y polemista Sr. D. Eugenio Martín, Canónigo de aquella santa iglesia catedral, ha prestado y presta grandes servicios á la sagrada causa de la Iglesia. En él encontrará materiales para uno de sus más tristes y escandalosos capítulos, quien se proponga escribir la Historia novísima de la persecucion religiosa en nuestra patria:

#### LA TERMINACION DEL CISMA DE CUBA.

Por el último correo de la Habana hemos recibido autorizados informes é importantes documentos sobre las últimas vicisitudes del cisma religioso que, durante catorce meses, ha tenido perturbadas las conciencias en la Archidiócesis de Santiago de Cuba, y del cual nos hemos ocupado oportunamente con la estension que su importancia reclamaba. Las proporciones de *La Propaganda* no nos permiten insertar todos los documentos recibidos, ni exponer todas las graves consideraciones á que se prestan, que para esto seria necesario escribir un libro que ciertamente no careceria de interés; vamos á limitarnos, por tanto, á referir brevemente y sumariamente los sucesos, y á insertar solamente aquellos documentos que hemos considerado más conducentes para dar á conocer la situacion creada por el cisma.

Las violencias y atropellos cometidos por don Pedro Llorente, y el decidido apoyo que todas las autoridades de la isla, lo mismo las militares que las gubernativas y judiciales le han prestado, no han servido de nada para robustecer una autoridad que carecia de legitimo fundamento, y cuyo ejercicio constituia una usurpacion manifiesta de la jurisdiccion eclesiástica. En vano el Sr. Llorente, auxiliado eficazmente por la Audiencia, ha tenido preso durante casi todo el tiempo de su estancia en Cuba al legitimo Vi-

carío Capitular D. José Orberá, haciéndole pasar gran parte de la prision incomunicado, privado hasta de los auxilios de la Religion y bajo las insalubres bóvedas del castillo del Morro; en vano el Sr. Llorente ha promovido al Sr. Orberá siete causas criminales y ha pretendido hasta emparejarle en el Seminario Conciliar; nada ha sido bastante para quebrantar el valor y la firmeza de este digno defensor de la independencia y libertad de la Iglesia. En vano el Sr. Llorente ha causado al celoso, entendido é infatigable D. Ciriacó Sanchez, secretario del gobierno del Arzobispado y Canónigo Penitenciario, vejaciones parecidas á las del Sr. Orberá; en vano ha pretendido, á muchos Sacerdotes, haciéndoles conducir como criminales por las calles de Cuba; en vano ha desterrado y destituido de los Beneficios obtenidos por oposicion á otros; en vano ha privado á más de cuarenta de la percepción de sus legitimos haberes, á pesar de continuar desempeñando sus ministerios; nada de esto ha sido bastante para quebrantar la constancia del Clero fiel, habiendo logrado solamente el Arzobispo electo por obra y gracia de un Gobierno radical rodearse de una veintena de Clerigos la mayor parte suspensos y expulsados de sus respectivas diócesis, dignos consejeros y factores de la intrusa autoridad. En vano el Sr. Llorente hizo que la policía se apoderara de los templos; expulsando de ellos á los Sacerdotes católicos que les tenían á su cargo, y poniendo en su lugar Sacerdotes cismáticos; en vano ha ostentado por las calles de Cuba sus hábitos morados, celebrando la Misa con solideo y exigiendo precedencias episcopales, contra lo que prescriben las leyes de la Iglesia; como el Clero, el pueblo fiel huia de los cismáticos y de sus factores, y los templos de Cuba, tan concurridos antes por los fieles, se veian abandonados y desiertos en las mayores solemnidades. El desdén y el desprecio de Llorente eran tan grandes, que hasta los muchachos le llamaban hereje, cismático y excomulgado cuando salia por las calles, y los mismos soldados, á pesar del rigor de la disciplina militar y del decidido apoyo que le prestaba la autoridad, le negaban los honores militares que la ordenanza prescribe para los Prelados. Los fieles de Cuba preferian verse privados de los Sacramentos y demás auxilios espirituales, á recibirlos del llamado Arzobispo y de los pocos Sacerdotes excomulgados, y era tal su repugnancia á comunicarse con ellos, que una distinguida dama de Puerto-Príncipe, teniendo de cuerpo presente en su casa el cadáver de una hermana querida, exclamó, al ver entrar un Sacerdote excomulgado: «Más siento ver en mi casa» á un Sacerdote excomulgado, que á mi hermana muerta.

Los numerosos é irremediables males que de tal situacion se seguian, no hay para qué enumerarlos; así que, á pesar de las especiales circunstancias en que se encuentra la Iglesia en la isla de Cuba, diariamente se elevaban al gobierno superior sentidas y autorizadas reclamaciones para que pusieran el oportuno remedio; ya que todos los males procedian de su tenaz propósito en que, contra lo que prescriben los cánones y las leyes, fuera reconocido en Cuba como Arzobispo católico legitimo, el intruso y excomulgado Llorente. Entre estas reclamaciones, merecen especial mencion las de miles y miles de señoras de Cuba (véase el documento número I), Puerto-Príncipe, Baracoa, Holgun, Guantánamo y otros puntos, y sobre todo la co-

municacion dirigida por el general Jovellar-gobernador superior de la isla, al ministro de Ultramar (véase el documento número II); comunicacion que tanto honra á las dotes de inteligencia, de gobierno y de carácter de esta distinguida autoridad, como pone de relieve, á pesar de la reserva de lenguaje que su posicion le imponia, los desastrosos efectos del cisma.

Aun cuando las preocupaciones de partido, sus ideas anticatólicas y las simpatías por los intereses revolucionarios á que favorecia el cisma, fueran otros tantos poderosos motivos para que los diferentes Gobiernos que se sucedian en Madrid, no procuraran satisfacer los sentimientos religiosos, tan injustamente perturbados en Santiago de Cuba; sin embargo, la situacion creada por el cisma era tan grave, que durante el ministerio de Castelar se dictó por el ministerio de Ultramar, en 27 de Setiembre de 1873, una orden para que las autoridades de Cuba retiraran á Llorente el apoyo material que le venian prestando. Esta disposicion, ignoramos las causas, tardó mucho en cumplimentarse; y el mismo ministro que la dictó nada hizo en contra del cisma durante su estancia en la Habana; antes, por el contrario, recibió con el carácter de Arzobispo al intruso Llorente que habia ido á visitarle; mientras el digno Vicario capitular de la Habana, sabiendo la llegada de Llorente á esta ciudad, publicó un edicto denunciando la excomunion fulminada contra él por Su Santidad, é impidiéndole en su consecuencia la entrada en las iglesias y el ejercicio de la potestad de orden.

Derrumbada la situacion política que presidia el Sr. Castelar, y sobre todo, encargado del mando superior de la isla de Cuba el general Jovellar, lucieron dias mejores para los intereses católicos. Esta digna autoridad, además de dirigir al Gobierno de Madrid la importantísima comunicacion á que antes nos hemos referido, levantó en 27 de Setiembre el destierro á los Sacerdotes que le estaban sufriendo, y en cumplimiento de la orden de 27 de Setiembre, dispuso que las autoridades de la isla no prestasen á Llorente, si bien solamente para determinar efectos, (véase el documento número III) el auxilio material que constituia toda su fuerza. A la vez mandó á Llorente que se presentase en la Habana para comunicar con él sobre asuntos importantes. Estas satisfacciones, aunque sumamente incompletas, abrieron nuevos horizontes á los fieles católicos de Cuba. Volvieron á esta ciudad los Sacerdotes desterrados, y el día 22 de Marzo un Sacerdote católico pudo ya leer las proclamas para la celebracion de un matrimonio; el 24 se inauguró (segun se decia en la ciudad) el culto público católico, administrando solemnemente á un enfermo el Santo Viático; á tal extremo habia llegado, la opresion y se pudieron repartir ejemplares de un notable opúsculo escrito por el infatigable señor Sanchez (I) y que hasta entonces habia estado detenido en la Aduana; y el día 26 se mandó en la orden de la plaza que se reconociera como subdelegado castrense al Sr. Orberá.

Se acercaban las funciones de la Semana Santa. Consultas resueltas por el Presbítero licenciado D. Ciriacó Sanchez Hervas, Canónigo penitenciario de la santa iglesia metropolitana de Cuba durante el cisma lamentable causado por D. Pedro Llorente y Miguel, titulado Arzobispo electo y gobernador eclesiástico de dicha iglesia. Con permiso de la autoridad eclesiástica. Puerto-Rico, imprenta de Gonzalez.—1874.

Santa, que se celebraban en Santiago de Cuba con extraordinaria solemnidad y asistencia del ayuntamiento y demás corporaciones oficiales, y los católicos consideraban con dolor, que todavia no podrian asistir á ellas, ni en la catedral, donde Llorente habia tenido el cuidado de anunciar en el periódico *La Bandera Española*, que celebraría en las próximas festividades, ni en los principales templos, por estar ocupados estos por los cismáticos. Haciéndose eco del sentimiento general, D. Manuel Arnaz, síndico de ayuntamiento, presentó una proposicion al mismo para que se gestionase á fin de que los oficios de la Semana Santa, se celebrasen en la catedral por Sacerdotes católicos, lo cual no solamente seria conveniente sino verdaderamente justo, y que, en el caso de no ser esto factible, que no asistiera este año el ayuntamiento en corporacion á dichos actos religiosos (véase el documento número IV), proposicion que aprobó el ayuntamiento por unanimidad y que comenzó á cumplir el domingo siguiente 29 de Marzo, no asistiendo á la bendiccion de los Ramos.

La situacion de los cismáticos se hacia cada dia más crítica, y en vista de la actitud manifiesta de la poblacion y del acuerdo del ayuntamiento, la permanencia en Cuba del llamado Arzobispo era un poderoso elemento de perturbacion; pues aquél continuaba allí, habiendo eludido con varios pretextos el cumplimiento de la orden del capitán general que le llamaba á la Habana. El comandante general del departamento, apreciando la gravedad de las circunstancias, necesitaba instrucciones prontas y precisas, y se propuso pedir las por el cable telegráfico; más los ingleses administradores de él, infundios, segun públicamente se decia, por la masoneria, protectora de Llorente, respondieron que el cable no estaba expedito.

El general llamó á su presencia al cónsul inglés y le manifestó que si no se obedecian luego sus órdenes, tomaria con los culpables, fuesen ingleses ó turcos, una enérgica y pronta resolucion. Ante esta digna actitud, el cable quedó inmediatamente á disposicion de la autoridad, que se puso al habla con el capitán general. Este dió la orden de embarcar inmediatamente á Llorente y sus principales factores, embarcando al efecto si era preciso un vapor, y encargando que se obrara con prontitud y energia. En cumplimiento de esta orden, el día 31 de Marzo (Martes Santo) á las ocho de la mañana, fueron embarcados en el vapor *Niagara* con rumbo á Cienfuegos los Presbíteros excomulgados D. Pedro Llorente y Miguel, D. Vicente Picón, D. Eduardo Lecanda y D. Fabriciano Rodríguez, no habiéndolo sido el Dean Maura, excomulgado nominativo por el Papa, por hallarse enfermo y no considerarse peligrosa su permanencia en Cuba. Al mismo tiempo que zarpara el *Niagara* del puerto, llevándose consigo á los principales promovedores del cisma, un repique general de campanas anunciaba su terminacion.

La autoridad eclesiástica legitima era reconocida por la potestad civil, y en el mismo dia los templos catedral y parroquiales, profanados por los cismáticos, fueron bendecidos, se proveyó de Curas legitimos á todas las parroquias de la ciudad y de rectores á las demás iglesias; y en los dias siguientes el Cabildo metropolitano canónico, con asistencia del Excmo. señor comandante general, del muy ilustre ayuntamiento y de todas las corporaciones civiles y militares.

### FOLLETIN

#### LAS HIJAS DEL PASTOR.

POR LEON GAUTIER.

La sangre de Enrique se agitó al oír estas palabras de Betty; experimentó en su alma una sensacion particular, como que la dan las grandes dichas que sorprenden y en que no puede creerse. Se puso á recitar en voz baja el *Memento* con más fervor que nunca. Rogó á la Virgen que acabara una conversion ya tan adelantada.

«Esta obra es vuestra, dijo; no podeis negaros á hacer de Betty, por otro milagro, una de vuestras hijas en la tierra, una de vuestras compañeras en el cielo.»

Mientras estuvieron juntos, la niña hizo á Enrique pregunta sobre pregunta. «¿Por qué rezar á los Santos?» «¿Por qué hemos de rezar á los Santos?» etc. Enrique se esforzó al contestarla por dar á su lenguaje un giro pintoresco y salpicarlo con esas imágenes y comparaciones que tanto gustan á los niños, y con cuya ayuda solamente puede grabarse la verdad en sus jóvenes inteligencias. «Sí, comprendo, contestaba Betty, comprendo. Parece como si hubiera estado encerrada hasta ahora en el terrible cuarto negro donde me amenazaban echarme óndano era pequeña y no habia sido juiciosa. Parece como si vos me hicierais salir de él por primera vez y que por primera vez tambien

veo el sol. ¡Oh! ¡estoy segura de que mi madre era católica!»

En esto llegaba á su fin el día, este día que no habia sido para Betty sino un cuarto de hora de delicias y del que habia podido decir con Lamartine:

*Se ha deslizado el día, como en la boca rápido se desliza el fruto delictivo.*

Se acercaba la noche; eran más de las siete, y esperábase de un momento á otro al Pastor y su hija, Betty, sola con Enrique en el salon, parecia descansar de las fatigas del día. Pero su joven inteligencia no estaba ociosa; su joven corazón estaba profundamente conmovido, y si se cerraban sus ojos, no era el sueño sino la reflexión quien apartaba la luz de ellos voluntariamente. Al cabo pareció tomar una gran resolucion, y acercándose á Enrique le dijo con dulce voz: «¿Quisierais instruirme en vuestra Religion para que procure profesarla?»

Enrique, enternecido, le contestó: «Sí, hermanita mia; desde mañana os enseñaré el Catecismo; y ahora, si queréis, vamos á rezar juntos: repetireis las oraciones despues que yo.»

«No me atrevia á pediroslo», contestó Betty. Y se hincó suavemente de rodillas, cruzó sus manecitas de ángel y levantó al cielo sus hermosos ojos, y repitió, una tras otra, con tal fervor que hizo llorar á Enrique, todas las palabras de las preciosas oraciones que recitaba su compañero. Cuando acababan las letanias de la Virgen, llamaron en la puerta del salon. Eran M. Burger y Margarita.

«Enrique al ver á la joven exclamó: «¡Oh! ¡Dios mio, empezad por la niña la obra magnífica de vuestra gracia, pero acabada por Margarita, y que Betty la conduzca á la fé!»

#### DIOS PROTEGE VISIBILMENTE A LOS CONVERTIDOS.

Dios proteje visiblemente a los Convertidos y convertidos. Sin esta ayuda del Cielo, Enrique y Betty habrian sido descubiertos mil y mil veces. Betty era una aturdida muy peligrosa. Habiendo hablado Margarita, cierto día en su presencia ligeramente del Culto, de los Santos y repetido que en la Iglesia católica se les adora lo mismo que á Dios, «no es cierto, replicó con viveza la pobre neófita, y la prueba es que en la letania de la Virgen y los Santos, se les dice tan solo: *Rogad por nosotros*, y á Dios, por el contrario, se dice siempre: *Tened misericordia de nosotros*». Margarita miró á su hermana con admiracion, y en lo severa de su mirada, conoció Betty que habia hecho una tontería. «No ves que te lo digo de broma?» dijo la niña, creyendo salir así del apuro: me gustia verte disgustada: te pones muy pálida, y queria saber como te sentaban así tus diamantes rosas. Y en verdad que estás mucho mejor...» Y abrazó á su hermana, que conservó las sospechas y las comunicó á su padre.

«Como hacia Enrique para instruir á Betty? No dudo que os gustará saberlo, amigo lector; pero á la verdad se valia de tantos medios, que no podré satisfaceros ciertamente. Primero habia proyectado un curso de geografia que enseñaba diariamente á Betty, casi siempre, por desgracia, delante de su padre y su hermana, pero algunas veces tambien solo con ella. Sucedia á veces que la llegada de M. Burger ó de Margarita, interrumpia la leccion de Catecismo; pero la pequeña catecúmena sabia salir del paso, y cuando Enrique le habia preguntado, por ejemplo: «¿Qué es la Eucaristia?» contestaba

en alta voz, cuando llegaba el enemigo, con la volubilidad de una colegiala: «Las principales ciudades de Suiza son Berna, Basilea y Ginebra. Suiza es un país cuya situacion es admirable...» ó otra cosa por el estilo.

De vez en cuando tambien paseaban en el jardin, y una ó dos veces al mes, podian, á fuerza de buscarlo, hollar un pretexto para salir juntos. A Enrique, por la vehemencia de su carácter, le mortificaba haber de ocultarse de este modo. «No se ocultaban tambien en las catacumbas?» le decia la niña. En poco tiempo, á pesar de tantas dificultades, logró Betty aprender completamente su querido Catecismo. Enrique le amplaba las respuestas con lucidez y cariño, y la niña prorrumpia en exclamaciones de entusiasmo siempre que descubria alguna belleza nueva en la doctrina de la Iglesia.

Llegó á ser bien pronto una *teóloga* consumada, como decia el joven riendo, y sobre todo muy mística. No es preciso decir que profesaba un singular cariño á la Virgen Santísima, cuyo culto habia amado y reconocido su poder, aun antes de convertirse. Llegó á erigirle en un gran armario de su habitacion una capilla, algo sombría, pero muy bonita y muy florida, cuyo adorno cuidaba de renovar siempre que podia. En cuanto á la imagen del Salvador sobre la Cruz, no es posible describir los transportes que excitaba en el alma ardiente de la niña, y me valdré para ver de conseguirlo, de las palabras de un gran orador de nuestros dias, que cuenta así las primeras impresiones de una convertida: «No hay palabra humana que pueda expresar los movimientos de entusiasmo, de alegría y de dichas á que se entrega mirando por primera vez la imagen de Jesucristo crucificado. Ya se prosterna con la

frente en el suelo y lo adora; ya con miradas afectuosas para enviarle su corazón. Ya le tiende los brazos, y cruzándose luego sobre su pecho, lo abraza desde lejos, y desde lejos lo estrecha contra su pecho... En la historia de la Esposa de los *Cantares*, es donde se han predicho y formulado, en estilo misterioso y divino, estas muestras de abnegacion y de amor entre Cristo y el alma cristiana.»

Mas no creas, lector amigo, que Enrique olvidaba su amor á Margarita por la delicadeza de los cuidados que exigia la conversion de Betty. Veia siempre á Margarita en su hermana, y se decia, no sin razon, que trabajando por la salud de la pequeña amiga preparaba tambien la de su prometida. Comunicaba á Betty sus esperanzas y sus proyectos, y nunca dejaban en sus oraciones de consagrar un *días* del Rosario á pedir esta conversion, que habia llegado á ser la preocupacion principal de estas dos almas escogidas. Se habian prometido que cuantas espiaciones recibiera Betty, las repetiría un día á su hermana; y esperaban que esta fe fertilizadora, que tan bien habia fructificado en el alma de la niña, seria llevada en alas de la gracia tambien al campo vecino y llegaría á fecundar el alma de Margarita, aun á pesar suyo. Qué plan tan bien trazado, dirás. Ciertamente que sí, lector; si los malos son hábiles, los buenos tambien tienen una habilidad sublime. La astucia de un niño, por permiso de Dios, desbarata á veces las intrigas mejor labradas, y con frecuencia, merced á esos inocentes de corazón sencillo, triunfa el bien sobre la tierra.

(Se continuará.)

13 de Julio de 1874.

REFORMAS EN LA INSTRUCCION PÚBLICA.

I.

Desde que el Sr. Alonso Colmenares tomó posesion del ministerio de Fomento, y cuyo cargo está la instruccion pública, comenzó á hablarse de reformas que se habian de introducir en ella; bien se fundasen los que las anunciaban en los antecedentes ó en algun dicho del ministro, bien en la necesidad gravísima que de ser reformada tiene la instruccion española, bien en la costumbre establecida de que todos los ministros de Fomento arreglen á su modo este ramo de la pública administración, el más importante y delicado de todos, y el en que desgraciadamente se verifica en más alto grado el tejer y destejer que forma uno de los caracteres de la gobernacion patria.

Cualquiera que fuese el fundamento de la noticia, el señor ministro tardó poco en certificarla con sus actos, creando otra vez el Consejo de Instruccion pública, en mal hora destruido por un ministro soberbio y osado, que creyó bastarse á sí mismo, sin necesidad de consultas ni consejos, para regenerar á España, llevando por sí solo al régimen universitario las aspiraciones callejeras de la revolucion.

El Sr. Colmenares, en el mero hecho de renunciar á las onofmadas facultades que los demás ministros de Fomento habian acumulado en su cartera, y llamar á su lado para que le ayuden con sus luces y esfuerzo á las principales eminencias del país, dió muestra de conocer la importancia del ministerio que tiene á su cargo y de quererlo desempeñar con buena conciencia.

Desde entonces una gran parte de la responsabilidad por las buenas ó malas disposiciones que se adopten en los asuntos de instruccion pública, corresponderá al Consejo de este mismo título; porque no es regular que el ministro que lo ha creado, deje de pedir su parecer en los negocios de trascendencia, ni que habiéndolo pedido, deje de seguirlo, al menos en los más de los casos. Los señores en quienes recayó el nombramiento de consejeros, deben pensarlo mucho, porque no solo les espera gloria ó vergüenza, sino que la sociedad y Dios les pedirán estrecha cuenta del uso que hagan de su nuevo poder.

En circunstancias normales, cuando las cosas puestas en orden van marchando por su propio impulso en la direccion más conveniente, entonces es tarea nada difícil la que impone el pertenecer á un Consejo público. Pero cuando, como en la ocasion presente, las aguas del despotismo ministerial, saliendo de madre, han roto todos los diques, borrado todos los lindes de la disciplina, puesto debajo lo que debia estar arriba, y viceversa, cubierto de pedregal los campos, y derribado todos los mojones que indicaban los grados de la gerarquía, el cargo de consejero del Gobierno exige no solo conocimientos especiales y virtud distinguida, sino tambien aquella actividad y aquel celo firmes é inquebrantables con que el discreto labrador trabaja en reparar sus haciendas destruidas por furioso vendabal. Quien no se sienta animado de este celo ó carezca de aquellas condiciones, hará bien en renunciar el cargo, como algunos de los nombrados por el señor Alonso Colmenares lo hicieron, para que otros más hábiles y generosos vengan á desempeñarlo.

Muchos é intrincados problemas habrá de resolver el actual Consejo de Instruccion pública, si quiere corresponder dignamente á lo que de él y del señor ministro tienen derecho á esperar la ciencia, la patria y la Religion, profundamente quebrantadas por el despotismo de la legislacion radical en el ministerio de Fomento. Todos los ramos de la administración han sufrido mucho desde la revolucion acá, pero acaso en ninguno el desbarajuste se ha llevado tan lejos como en el de la pública instruccion.

De dichos problemas, unos pertenecen al orden reglamentario, que pide grandes reformas á voz en grito; otros tocan á las cuestiones fundamentales del derecho natural y religioso, de la política y de la libertad.

Entre los primeros, urge reformar el sistema de provision de cátedras, estableciendo un género de oposiciones que pongan bien de manifiesto la aptitud de los candidatos sin fatigarlos inútilmente, sin obligar á los jueces á desamparar por años enteros sus cátedras, y sin costar al Erario público cantidades enormes que no hay ninguna necesidad de gastar.

Es preciso buscar y hallar pronto un medio eficaz para asegurar la dotacion á los profesores de primera y segunda enseñanza, cumpliéndoles y haciéndoles cumplir las condiciones del contrato que celebraron con el Estado al tomar posesion de sus respectivas escuelas. Una estadística de todos los pueblos que desde la revolucion han quedado sin maestro y de los catedráticos de instituto que han debido emigrar, refugiándose á vivir de dar lecciones privadas en las grandes

capitales, seria tan larga que habria de avergonzar á los revolucionarios menos aprensivos. Es igualmente preciso devolver al profesorado en general la independencia de que le ha despojado la libertad de enseñanza, libertando á los maestros de instruccion primaria del capricho de los alcaldes, á los catedráticos de instituto de la indiferencia ó hostilidad de las diputaciones provinciales, y á los catedráticos de facultades del despotismo de los estudiantes que, como en San Carlos de Madrid, han tomado la costumbre de poner y quitar catedráticos.

Deben adoptarse providencias eficaces para que los catedráticos propietarios no abandonen sus cátedras por cursos enteros, no excusándose algunas de las causas reglamentarias. Eso de que en llegando á ser político el catedrático pueda cobrar el sueldo sin dar leccion, ayer porque estaba ocupado en el ministerio ó en el Congreso, hoy porque está escondido ó emigrado, ha de cesar del todo, si se quiere que la enseñanza sea una cosa formal y que la carrera del profesorado conserve el noble prestigio de que ha disfrutado en España. Sea político en hora buena el catedrático que se sienta arrastrado en ese camino por la ambicion ó por el patriotismo; pero en ese caso, que renuncie la cátedra, pues no es justo que la nacion pague dos sueldos á quien solamente la sirve en un oficio.

Los catedráticos arrojados de sus cátedras por negarse á prestar un juramento que su conciencia y su dignidad les vedaban, todavía no han sido repuestos. Su destitucion fué, en concepto nuestro, una irritante injusticia; pero el no reponerlos despues de haberse abolido el juramento, lo tenemos no solamente por injusto, mas tambien por ilegal. Ya que no se les devolviesen sus antiguas cátedras, luego que volvieron á estar dentro de la legalidad comun, debieron ser provistos con las primeras vacantes que ocurriesen, lo cual no se ha verificado ni en Madrid mismo, si no estamos mal informados, prefiriéndose á la satisfaccion de la justicia el satisfacer deseos inmoderados de algun cacique universitario, que ha dado muy mala muestra de su compañerismo.

A los estudiantes se les debe quitar la libertad de perderse por las encrucijadas y garitos de la poblacion, mientras sus padres se imponen cuantiosos sacrificios para que puedan asistir á clase. No pedimos que se prive de estudiar y aprender privadamente, sino que se ponga coto á la licencia actual de perder miserablemente el tiempo, el dinero, la salud y las buenas costumbres, obligando á asistir á la Universidad á los que se matriculen en ella, ó al menos avisando á los padres la falta, para que vigilen y tomen las providencias que les convengan.

Reclama tambien reforma la libertad dispartada de estudiar las asignaturas por el orden que se antoje á un niño ó joven que todavía no las conoce. En esta parte hemos visto absurdos de superior calibre, hasta matricularse en segundo año de latin y de matemáticas sin haber estudiado el primero; no es esto abrir la puerta á los jóvenes para que entren á donde no pueden hacer otra cosa que aburrirse, cansar al profesor, desordenar la clase y perder el año? Lo mismo juzgamos de la libertad de estudiar todas las asignaturas que se quiera, impulsando á los jóvenes á terminar pronto y muy mal la carrera; qué pueden aprender de cada asignatura los estudiantes que se matriculan á la vez en nueve? Se dirá tal vez que en el pecado llevan la penitencia, pero es obligacion de los que toman á su cargo la direccion de la cosa pública, el evitar que el pecado se cometa. No basta que los profesores expliquen la ciencia; conviene que se diga á quienes lo ignoren, el orden con que debe aprenderse y los precedentes que como preliminares exige cada asignatura. Uno de los ministros pasados llegó al extremo, que parece imposible, de alcanzar de D. Amadeo una recompensa pública para un estudiante por haber hecho en dos años la carrera de abogado. ¿Qué propietario haria sus negocios á este abogado, á pesar de sus condecoraciones?

En cambio de la censurada libertad de ordenar sin orden lógico las asignaturas, hay en la ley ó en la tramitacion establecida en las secretarías exigencias perjudiciales é injustificadas de todo punto. Citaremos de ello un ejemplo. Dos jóvenes han estudiado, en el último curso la asignatura de historia universal en la misma clase, con el mismo profesor, delante de los mismos mapas, valiéndose de los mismos apuntes, y casi con la misma aplicacion y poca diferencia de talento; y llegando á la época del examen, el uno fué admitido y aprobado porque la estudió como asignatura preparatoria para el derecho, mientras al otro no se le admitió al examen porque lo solicitaba en la facultad de filosofía y letras. Sabiendo ambos la misma historia, ¿cómo al uno se le aprueba y al otro se le niega el examen? ¿Hay por ventura dos historias diferentes?

Creemos que debe obligarse á los catedráticos á adoptar un libro de texto, decir á los alumnos cuál sea, y acomodar á él las explicaciones, sin perjuicio de llenar algunas lagunas, si las encuentra, y de poder contra-

decir alguna opinion que no le parezca bastante fundada. La explicacion del profesor y la del libro son ambas necesarias y deben marchar de acuerdo, al menos en los primeros años: el uno es el maestro de clase, el otro el maestro de casa; aquel amplía, aclara, enlaza las ideas y da atractivo á la ciencia; éste recuerda á todas horas los principios fundamentales, prestando tema constante á la meditacion del alumno. El estudio con libro solo produce un conocimiento descarnado é incompleto; el que se hace con solo la explicacion del profesor engendra confusion y desorden en las inteligencias, dudas y vacilaciones en los juicios. Hablar una hora con frase grandilocuente delante de un auditorio ignorante en la materia de que se trata, es cosa muy fácil y tal vez halagadora para profesores jóvenes, ambiciosos de nombradía y de aplauso; pero es de poca utilidad para la carrera. A la universidad se va á aprender leyes, medicina, etc., no á recrear el oido con frases propias de un Ateneo. Cuando en los últimos años de la carrera la inteligencia del joven ha adquirido robustez y sabe ordenar por sí misma las ideas, puede dejarse mayor libertad al profesor; sin embargo, aun para entonces nos parece indisputable la utilidad de un buen libro con cuya exposicion marche de acuerdo la del catedrático.

Del vicio que acabamos de notar, proviene en gran parte otro que exige tambien remedio, el cual consiste en truncar la asignatura, explicando de ella solamente una pequeña parte cada año. Hay catedrático de historia que gasta todo un curso en hablar del feudalismo, otro en hacer la apologia del protestantismo, otro no suole pasar del siglo V de nuestra era; hay quien pasa siete meses en explicar una ó dos enfermedades, y en el mes último esplica al galope todas las demás partes de la asignatura. Semejante método, ó mejor dicho, falta de método, produce necesariamente, dos resultados que no sabríamos decir cuál sea peor: el dejar á los alumnos á oscuras acerca de tratados importantes, y el acostumarlos á considerar aisladas las cuestiones sin llegar á concebir jamás la unidad de la ciencia.

Lo cual se remediaría, en cuanto el remedio depende de reformas legislativas, obligando á los catedráticos á hacer programas de lo que quieren explicar en cada curso, y prescribirles que despues se atengan á ellos en la explicacion y en el examen. Parece que el señor ministro de Fomento ha dirigido, ó va á dirigir, á las universidades un interrogatorio para saber lo que juzgan digno de reforma en el estado actual de la enseñanza; si así lo hace, tenemos casi seguridad de que recibirá algunas respuestas conformes con las indicaciones que dejamos apuntadas; pero es tambien probable que algunas de estas, las más importantes, no se las harán muchos catedráticos.

MONSEÑOR MERODE.

El telegrama nos ha comunicado ayer la triste noticia de la muerte de monseñor Merode, y aunque ya en otra ocasion resaltó falsa, nos tememos que no suceda lo mismo esta vez. Los periódicos franceses de hoy anuncian que se hallaba gravemente enfermo.

Federico Javier Ghislain de Merode, Arzobispo in partibus de Métilene, nació en Bélgica en 1802, y sirvió algun tiempo como oficial en el ejército de aquel país, haciendo dos campañas en Africa, y alcanzando en una de ellas por su valor en 1846 la cruz de la Legion de Honor. Deseoso despues de consagrar su ardor y sus recursos á la defensa de la Iglesia, entró en las órdenes religiosas y tuvo ocasion de prestar grandes servicios á Su Santidad, cuando despues de la guerra de Italia en 1858 principiaron con la complicidad de Francia, y aun de Europa, las usurpaciones del Piemonte. Nombrado en 1860 ministro de la Guerra por el Papa, no descansó hasta que, consagrando su fortuna y sus fuerzas á la creacion del pequeño ejército pontificio que acumbió en Castel Gandolfo, logró que el ilustrado general Lamortiere viniese á ponerse á su frente.

Hombre de accion más que de diplomacia, ardoroso y poco acomodado á tener miramientos con la injusticia, no era mirado despues con buenos ojos por muchos Gobiernos europeos. Quebrantada su salud por todos estos trabajos, logró, no sin esfuerzos, que Su Santidad le admitiese la dimision de ministro de la Guerra en 1865, nombrándole poco despues Arzobispo in partibus de Métilene.

Desde entonces monseñor de Merode vivia retirado en su villa de Tor-Maranca, en Roma, y no hace muchos dias aún obsequiaba espléndidamente á los peregrinos norteamericanos que vinieron á visitar al Papa. Allí ha debido sorprenderle la muerte, cuyo anuncio habrá causado seguramente honda pena en el ánimo del atribulado Pio IX.

Monseñor de Merode pertenecía á una de las más ilustres familias de Bélgica. Su padre, el célebre estadista conde Felix de Merode, marqués de Westerlo, príncipe de Rubempré y grande de España, fué uno de los principales fundadores de la independen-

cia de Belgica y el jefe del partido católico de aquel país; su familia está hoy enlazada con las más nobles casas de Europa, como son los condes de Egmont y de Horn, tan célebres en la historia de nuestra dominacion en los Países Bajos, los Hohenzollern, Nassau, Montmorency, Talleyrand, etc., etc.

Monseñor Merode era hermano de la actual condesa vinda de Montalembert y tío carnal de la duquesa de Aosta, esposa de Amadeo de Saboya.

Dice La Prensa que no hemos estado exactos al aseverar que se habia escandalizado porque viniera á defender LA ESPAÑA CATÓLICA un sistema que tuvo su origen en el siglo XIII, pues su extrañeza nacia de considerar que un sistema filosófico de aquel tiempo no podia estar acomodado á los adelantos de la ciencia; y añade que para que se vea que la antigüedad no es para nuestro colega criterio, nos cita la mucha estima en que tiene el Pentateuco de Moisés.

En primer lugar, prescindamos ahora del Pentateuco, pues como libro inspirado directamente por Dios, es palabra eterna, y nada tiene que ver con la antigüedad, que en este caso es la mayor conocida respecto de un libro.

Vengamos ahora al sistema tomista, y tenemos que decir de nuevo á La Prensa que ha estado perfectamente exacta LA ESPAÑA CATÓLICA, puesto que al colega le parece mal nuestra filosofía por ser muy antigua, y no poder comprender bajo sí los adelantos científicos de los últimos tiempos. Primeramente, haremos notar la contradiccion patente en que incurrió La Prensa cuando saca esta consecuencia, y nos dice despues que la antigüedad no le sirve de criterio; al menos en su sentido directo, en estas materias, pues claro es que le sirve de regla y norma fija, puesto que tan solo por ser antiguo desecha el sistema del Angel de las Escuelas.

No muy afortunada ha estado tampoco en lo que merece á esta antigüedad no sería compatible con los últimos descubrimientos y adelantos; pues un sistema filosófico, si es verdadero, no tiene nada que ver con que se verifiquen más ó menos descubrimientos, porque estos no significan más que dos ó más hechos ó fenómenos, que no han de invalidar el principio; y esto es de tal modo verdad, que una de las partes más sólidas de la filosofía de Santo Tomás es la cosmología, ó lo que hoy podríamos llamar filosofía de la Naturaleza, estando dispuesta LA ESPAÑA CATÓLICA á entrar en polémica con quien quiera, en este como en todos los puntos de nuestro sistema.

Añade en seguida que existen diferencias notables entre Sanseverino (creemos yerro de imprenta de San Serviano) Balmes y el Padre Ceferino Gonzalez, á pesar del empeño de aparecer todos tomistas. Entre Sanseverino y el Padre Ceferino no existe diferencia ni notable ni no notable, y entre estos y nuestro malogrado Balmes, si se exceptúa su opinion respecto del alma de los brutos, y acerca de la diferencia entre la esencia y la existencia, puntos que no son de importancia para el aspecto general del sistema, no existe tampoco diversidad, siendo Balmes tan tomista como los dos anteriores filósofos.

Inútil nos parece despues de lo dicho entrar á refutar la aseveracion de que lo que hoy domina es un eclecticismo católico. Desengañese La Prensa, que esto, aun sin saber filosofía, se puede comprender; no está la época para eclecticismos de ningún género.

Lo que nos dice acerca de las formas de gobierno (y esto ya nos choca) es de la misma índole que la parte filosófica del suelto; y solo tenemos que decir á nuestro colega, que abra las obras de Suarez, Domingo Soto y Bellarmino, y verá quien inventa, si nuestra escuela ó La Prensa.

No consideramos al Gobierno completamente falto de títulos para merecer la calificacion de periódico bizantino; pero hay que convenir en que, aun entre los hostiles del Bajo Imperio, no se le habria mirado sino como un sofista principiante. En rigor, no es siquiera al sofista á lo que apela El Gobierno para argüir con LA ESPAÑA CATÓLICA, usa más bien una especie de arma blanca, de la cual ha debido surtirle en la fábrica misma de cuyos talleres salió la famosa espada de Bernardo.

No ha declarado LA ESPAÑA CATÓLICA que viene á combatir á los partidos de la revolucion porque hayan dejado de cumplir sus promesas, según nos atribuye El Gobierno para establecer su, digámoslo así, sofisma. LA ESPAÑA CATÓLICA sabe de sobra que las han cumplido en la parte para ella más sensible; esto es, en lo que se refiere á la Religion católica, que por lo visto no es la del Gobierno, cuando no rechaza los ataques de sus correligionarios al Catolicismo, y se muestra sorde á los golpes de la piqueta vandálica que produce el doble efecto de derribar los templos de Dios, y de destruir monumentos insignes de arte. Pero los partidos de la revolucion tienen, además del flaco de la impiedad, el flaco de ser embaucadores de las gentes sencillas, y LA ESPAÑA CATÓLICA ha tomado empeño en que este flaco sea conocido. El Gobierno

comprenderá que el desenmascarar á los revolucionarios, no es del todo inútil; porque una vez de mostrado que los partidarios de la revolucion practican descaradamente aquello mismo que han reprobado; que en vez de mejorar la suerte de los pueblos, tema principal de sus predicaciones ántes del triunfo, no han hecho sino aumentar sus desgracias y despojarlos hasta de la resignacion para sufrirlas; una vez demostrado eso, repetimos, los pueblos aprenderán á conocerlos, y les harán la señal de la cruz cuando se les pongan por delante; porque al fin y al cabo llevan consigo el espíritu del mal, aun cuando, por dejarse guiar de la concupiscencia, aparecen en cierto modo como unos pobres diablos.

Si de aquí deduce El Gobierno que LA ESPAÑA CATÓLICA es partidaria de la libertad de cultos, y de la abolicion de las quintas, etc., etc., mejor será para el diario conciliador que se dedique á sacar de apuros á los conciliadores, que á sacar consecuencias. Aunque bien mirado, tampoco debe darle el náipe para sacar á nadie de apuros; si hemos de juzgar por la manera con que procuran salir de los suyos en el suelto á que contestamos.

Hasta en la política, se notan los efectos de la influencia del período canicular que se aproxima para atormentarnos con sus rigores.

Lo mismo en las regiones oficiales que en los círculos políticos, se nota cierto marasmo y tonta tan propios de la estacion, como impropios de la animacion y vida que á todas horas se reflejaban en esos centros en que las opiniones y las noticias suelen ser tema obligado de discusiones y comentarios.

La guerra, á pesar de su colossal importancia, aparece en estos dias como un suceso lejano, que si no es mirado con indiferencia, parece que ha perdido todo el interés del momento. A ello han contribuido indudablemente las advertencias dirigidas á la prensa que hace dias mantiene el más respetuoso silencio, el cual contrasta con las interesantes y detalladas correspondencias que publican los periódicos extranjeros sobre sucesos y proyectos que ni á guisa de copias literales, ni como crónicas de referencia, pueden ser trasladadas á nuestra prensa.

La misma falta de interés se advierte en el movimiento político. Bien sabido es que en este afortunado país de los ministerios de circoscripción, apenas pasa una semana, sin que la palabra crisis corra de boca en boca, indicándose los pasos de avance que dan los caidos para escalar el poder, y haciéndose ilosongeros cálculos sobre el plazo de una trasformacion política; pues bien; hasta ese medio de alimentar la curiosidad falta ahora en los círculos otras veces tan animados y entretenidos.

Pero, ¿qué más? hasta los radicales, que son los peor avenidos con el papel de caidos, y los que más se mueven en la oposicion, apenas dan hoy señales de vida; no sabemos si porque quieren descansar, ellos que nunca se fatigan en la espinosa tarea de mandar, ó porque, á fuerza de desengaños, se han convencido al fin de que no en vano pasan los tiempos, para que la opinion pública, que algo debe influir en altas regiones, sea abiertamente hostil á esa familia política, que como la raza judía, lleva en la frente un sello de reprobacion, que no le ha de ser fácil borrar.

Impedida, pues, la prensa para dar noticias de la guerra, cuyo exclusivo derecho pertenece hoy á los diarios extranjeros, como si entre sus montañas estuviera empuñada la lucha; paralizada la vida política, y cabizbajos los radicales bullangueros, hé aquí ya la explicacion de esa calma y falta de interés político que hoy se nota.

Veán nuestros lectores la parte más importante de un artículo del periódico de Berlin, órgano de Bismark, El Provençal Correspondencia sobre las consecuencias de las conferencias de los Obispos reunidos en Faldá:

«El mensaje de paz tendria una significacion seria y una importancia real cuando las disposiciones pacíficas de los Obispos se fundasen sobre tales promesas y sobre bases tales que pudiera de ellas esperarse la paz. Los artículos de la Constitucion y las leyes fundadas sobre ellos y establecidos con acuerdo de la representacion del imperio y de los representantes de Prusia, constituyen los términos sobre los cuales solamente pueden resolverse en el porvenir las relaciones entre el Estado y la Iglesia, y sobre los cuales solamente es posible venir á una nueva y amigable concordia. Cualquiera otra tentativa de paz que no partiese de aquí debe considerarse anticipadamente como vana é infructuosa.»

Lo que precede demuestra lo dispuesto que está el Gobierno alemán á reanudar las relaciones con la Iglesia católica.

La Libria ha perdido, por lo visto, la primera de las potencias del alma, y quiere sustituir la del olvido, que no es otra potencia, sino cuando tiene delante algo que la escude.

Como estando abierto el campo á todas las opiniones, pregunta el diario ministerial, ¿qué se ha de hacer para que se restablezcan las relaciones con la Iglesia católica?

puede creerse que tal estado de origen al levantamiento en armas?

Es muy sencillo; porque la lógica es inseparable compañera de ciertas libertades que de La Iberia no reniega sino por temporada. Y si La Iberia vive lo suficiente para restablecerlas, según dice ser su deseo, habrá de permitirnos el diario ministerial que se le compare a ciertos quita-manchas que empiezan por salir de gracia a los trancuentes, para demostrar en seguida la eficacia de su específico. A no ser que La Iberia quiera reclamar patente de invención por haber descubierto el movimiento continuo, en cuyo caso es nuestra opinión que no debe negarsele, puesto que las libertades revolucionarias volviendo a promover levantamientos y la dictadura volviendo a sofocarlos, harán que la sociedad española nunca se esté quieta.

Según noticias que hoy recibimos de Roma, la Sagrada Congregación de Ritos se ocupa activamente en las causas de beatificación y canonización de dos Santos españoles.

La causa de beatificación es la del venerable Fray Alfonso de Orozco, sacerdote profeso de la Orden de Ermitaños de San Agustín y predicador en las cortes de Carlos V y Felipe II.

El 17 se celebrará una congregación en el Vaticano a presencia de Su Santidad, para resolver sobre la validez de los tres milagros que se requieren, para proceder seguramente a la solemne beatificación del venerable servidor de Dios.

El 21 se reunirá otra congregación, aunque con carácter de preparatoria, en casa del Cardenal Bilio, ponente en la causa de canonización del Padre Juan Bautista de la Concepción, reformador de la Orden de la Santísima Trinidad, y del Rescate de Captivos, declarado beato en 1819 por el Papa Pío VII. Esta congregación se ocupará en examinar los dos milagros que se necesitan para proceder a su canonización. El juicio del ponente y de los consultores de Ritos se someterá inmediatamente en congregación general a la sanción del Soberano Pontífice.

Una vez que La Iberia dice que no es posible sostener que las libertades revolucionarias sean la causa de la actual guerra, no lo sostendremos. Pero si la actual guerra es efecto de otras causas, parecemos que suprimir esas libertades por culpas que no han cometido, y sin que esto sea de nuestra parte querer romper lanzas, ni siquiera cañas, en defensa suya, es, según pueden decir los revolucionarios, hacer con ellos lo que se hacía con Gil Blas cuando se castigaban en él las faltas de su condiscipulo.

Francamente; sin la libertad de escarnecer al Catolicismo, única tal vez que subsiste de las conquistadas, confesamos que nos haría roir el régimen a que viven sujetos los revolucionarios, y la gracia que se desprende de las ingeniosidades de La Iberia.

Decididamente El Orden se ha propuesto ser un diario progresista. Hoy viene lamentándose de que la Bula Quo gravibus continúe produciendo sus efectos, y deplora el que esto suceda sin haber obtenido el pase. Lo último que le podía suceder a la fracción republicana del Sr. Castelar era volverse regalista y defensora de los desgraciados que desobedeciendo al Padre Santo prefieren gemir bajo la férula láica del llamado tribunal de las Ordenes, al cual estas, según hemos oído decir, no reconocen.

Leemos en La Epoca de anoche que se ha dejado sin efecto el nombramiento del señor don Nicasio Landa para el Congreso sanitario de Viena.

LA GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy no publica parte alguno de la guerra; la de ayer dice lo siguiente:

PROVINCIA VASCOGADAS.—El comandante general de Vizcaya da parte de haberse verificado una operación por las fuerzas que guarnecen a Bilbao, a las órdenes del brigadier Casola, con objeto de coger gente y carretas para la ejecución de las obras de defensa.

La columna llegó a Munguía, cuyo pueblo encontró abandonado por todos los hombres. Dos batallones carlistas hostilizaron a nuestras tropas a su regreso, pero no atacaron en una aldea para continuar al amanecer su movimiento a Bilbao. Las bajas del enemigo han sido de consideración, según se dice por la gente del país. Las tropas se han batido como en un ejercicio.

BÚRDOS.—Según participa el brigadier segundo cabo, la columna Francia, del regimiento de Zaragoza, alcanzó el día 10 y batió por tercera vez a la facción de Ruperto Blanco, que paratándose en el pueblo de Monte Rubio, se resistió hasta que, atacada a la bayoneta, empujó la huida, dejando un sargento muerto y un prisionero, algunas armas y municiones.

ARAGON.—El capitán general da conocimiento de la llegada a Teruel del brigadier Lopez Pinto, habiéndose retrasado por motivo de un tiroce sostenido por la compañía de flanco que a las inmediaciones de Gargallo con una partida carlista. Se hicieron al enemigo algunos muertos y siete prisioneros, teniendo la brigada un solo herido, que falleció después.

La batalla del 27 del pasado mes ha sido un acontecimiento tan trascendental, que todos los diarios de Europa publican el parte

de Dorregaray sobre los combates en derredor de Estella, después de haber insertado las relaciones de la prensa liberal de Madrid. Aquel parte, en el fondo, dice El Eco de España, de cuyo periódico tomamos estos pormenores, confirma que sin la muerte del marqués del Duero, las tropas, aunque rechazadas en su ataque, habrían acabado por triunfar. Como las noticias que, en este documento da el jefe carlista naturalmente no son datos que pueden aprovechar, tal vez sea interesante conocer algunas de ellas, ya que han circulado por toda Europa.

El parte que dirige a D. Carlos, empieza justificando por la falta de caballería y artillería suficientes el que los carlistas abandonando toda la ribera de Navarra, se hubiesen concentrado en las inmediaciones de Estella, que son una verdadera fortaleza. Su extrema derecha estaba defendida por once batallones navarros que mandaba Zalduendo, por dos de Alava y las órdenes de Alvarez, la brigada que llaman de Cantabria, el batallón de Asturias y el regimiento de caballería del Rey, con Yoldi, que estaba en Allo. El centro, extendiéndose desde la crimita de Santa Bárbara hasta Muro, lo constituyen tres batallones navarros, con Pórculos de Castilla y otros dos de Vizcaya, con Zariátegui y Fontecha. Otros seis batallones vasco-navarros, con Costa, constituyen la izquierda carlista, y cinco batallones más con artillería de montaña, la reserva. Algunas de estas fuerzas llegaron la víspera misma de la batalla.

Se desprende del parte carlista la ventaja que su defensa obtuvo del largo tiempo trascurrido en aprovisionar al ejército y de los temporales que impidieron la rapidez de los movimientos. Sabían perfectamente cuándo debía empezar el ataque. Las tropas liberales, según este parte, ocuparon a Villaverde, Lorca y Abarzuza mismo con escasa resistencia, pues el plan era siempre concentrar la defensa en la tercera y fuertísima línea de trincheras, así amaneció el 27 de Junio. Dorregaray, Argonz, Iturmundi, Larrañendi y Mendiri, formaban con un consejo de guerra, de donde partían todas las decisiones. A la una las baterías liberales, dice el parte, rompieron un fuego terrible, mientras sus tropas avanzaban sobre Muro y otros puntos. Los vasco-navarros, añade, apenas hicieron fuego hasta que estuvieron bien inmediatos, ocupando a Murrugarren y la colina de Abarzuza; pero entonces su infantería, con los fusiles de gran alcance, abrasaban a los soldados, mientras otros cargaban a la bayoneta.

Dorregaray da en su parte, continúa El Eco de España, una cifra de pérdidas que en los primeros momentos circuló por Europa, pero cuya exageración ha podido verse después, y omite que la muerte de Concha fue la que produjo la retirada del ejército liberal. Fija en 400 el número de heridos que quedaron en Abarzuza, y sin duda estos son los 250 prisioneros de que habla en otro lugar de su parte. Los carlistas no contaban más de 200 muertos y heridos graves, con una veintena de prisioneros, y entre aquellos tres titulados coroneles, uno de ellos Cervero.

Al parte acompaña una proclama de Dorregaray a los voluntarios, en la cual fija en 50,000 hombres las fuerzas que se opusieron a 26,000 carlistas, y acusa al ejército de los incendios de Abarzuza y de no haber dado cuartel a los prisioneros. Por último, una carta-decreto de D. Carlos, dirigido a Mendiri, lo nombra conde de Abarzuza. Dorregaray recibe la gran cruz de San Fernando.

En el ministerio de la Guerra no se tiene alguna que confirme el rumor, de que anoche se hizo eco La Correspondencia, relativo a haber desaparecido las fuerzas carlistas de las inmediaciones de Estella.

Las noticias que hay de Bilbao, después de algunos días de incommunicacion, alcanzan al jueves. Las fuerzas facciosas que había en la vega de Azúa debieron haberse retirado, pues de aquella parte llegaban a Bilbao muchas aldeanas con frutos; pero el cabecilla Sasasola prohibía terminantemente en Algorta el paso para las Arenas. Otro jefe, Otadui, era el encargado de cobrar medio real diario a cada uno de los peones que trabajan en la vía férrea de Galdames a Sestao, mientras que García, el titulado gobernador del fuerte de Sodupe, recorría los pueblos inmediatos reclutando todos los jóvenes que pueden empuñar el fusil.

Los carlistas rompieron el miércoles el telégrafo. Según El Mercantil Valenciano, el jueves se hallaban en Manzanera D. Alfonso y doña Blanca, con 3,000 hombres. El hijo de Cucala, que se encontraba en Segorbe el mismo día con 900 hombres, salió precipitadamente con dirección a Alzura, ferozmente de la aproximación de alguna columna.

Se ha publicado un bando de la autoridad militar, mandando que acudan a Nules los vecinos de los pueblos inmediatos, con objeto de reconstruir las murallas de aquella villa, hechas derribar hace poco por Cucala.

Solamente como documento curioso y sin responder de su exactitud, publicamos a continuación el discurso que se supone pronunciado por el general Cabrera en su residencia de Wentworth, en contestación a una comisión que le rogaba tomase parte en la guerra civil:

«Señores: principio por agradecer a Vds. y a los verdaderos carlistas que, como Vds. piensan, el elevado concepto que les merece este rudo soldado y leal veterano; que ahora, como en los primeros albores de su vida y en los de su virilidad, está dispuesto a sacrificarse por la más noble y santa de las causas, y que por lo mismo, ha dicho y dirá siempre la verdad a los principios, cuando una dirección fatal dada a su política hace imposible el triunfo de los principios que representan.»

«No negaré a Vds., sin embargo, la sensible y desagradable impresión que en mí ha hecho el recuerdo de la reunión de Wevey, en la cual, una turba de oscuros aventureros políticos, ser-

vidores de la revolución en su mayor parte, y vergonzantes periodistas que jamás habían militado en las filas del partido carlista, se permitieron, abusando de la inexperiencia de nuestro joven rey, a quien con torpes mentiras alucinaron, eliminarme del partido y encerrarme en este retiro.»

«El temor de lastimar a nuestro augusto soberano, y mi firme decisión al propio tiempo de sacrificar mi personalidad con preferencia a contribuir en manera alguna al fraccionamiento o división del partido, me decidieron por imponerme un profundo silencio, acallando mi justa indignación y devorando secretamente en mi corazón las penosas impresiones que uno y otro día, con tenaz insistencia, me ocasionaban las mil columnas inventadas por aquellos desvelados con el maná de la Religión y como solo fin del lucro y la especulación, se habían ingerido en los primeros y más elevados puestos de nuestro partido; así en demésta por su cruce iba buena fe a ser el objeto de la crítica.»

«No bastaba, sin embargo, a las ulteriores miras de tan cobardes y rastroseros enemigos, haberme eliminado del partido; éralos también necesario para el completo logro de sus infames propósitos, que la expulsión se extendiera a todos los carlistas que, habiendo militado a mis órdenes o habiéndome conocido después de terminada la guerra civil de los siete años, continuaban dispuestos a ser el más acendrado y respetuoso carino, y la más ciega e ilimitada confianza; y su infernal maquinavelismo les inspira la idea de suponer en boca de S. M. las célebres frases contenidas en la carta de Ginebra, publicada por La Regeneración en 13 de Diciembre de 1871, de que sus carlistas amigos se manifiestan cobardes, lo que equivale a proclamarlos como un vasallo desleal y enemigo de mi rey y señor.»

«En el constante afán de los enemigos a que aludo por inutilizarme con el partido carlista, no han reparado en la decisión de calumniar, y a mí, católico por excelencia, me han supuesto partidario de la libertad de cultos, y hasta desprovisto de toda idea religiosa y apartado de la fe de mis padres; como si fuera posible borrar de la historia el hecho de que, por la santa creencia de ellos y por la monarquía legítima, he prodigado mi sangre en cien campos de batalla y sufrido largos y dolorosísimos infortunios.»

«No sería, por lo tanto, digno de mí pasado, si, como parece aspirarse, plegara la bandera de toda mi vida, para buscar en mis enemigos de ayer, mis mejores amigos de hoy.»

«Esto, señores, ni es hecho exigirlo, ni debo nadie esperar de mí.»

«Yo desearé el triunfo de los principios que siempre he defendido, armonizados con lo bueno de los tiempos modernos, porque es insensata y alocu pretensión querer detener con un dedo el torrente impetuoso de la civilización; y al proclamarlos una vez más, está extenta mi alma de odios y rencores.»

«Yo anhelo el bien, pero no lo quiero solo para los carlistas; lo quiero para todos los españoles, que todos lo necesitan, y sería indigno de los que blasonan de cristianos, empeñarse en realizar un egoísmo estéril y de inudables consecuencias funestas.»

«He aquí, señores, por qué razón he hecho cuanto me ha sido posible para ahorrar a mi patria los horrores de la nueva guerra civil; he aquí por qué razón los que han comprendido que yo he querido un rey para España, y no para un partido, han procurado aislarme y no han vacilado en esgrimir contra mí las armas cobardes de la calumnia, seguros de que la lealtad sellaría mis labios.»

«Firme en mis creencias y en mis convicciones, careciendo de las malas pasiones que todo lo destruyen en España, he llamado, y he presenciado abrumado de penas el trabajo demolidor que los partidos todos vienen practicando.»

«Acusarme de tener abandonados a mis correligionarios en armas, y hoy vienen Vds. a ratificarme al solicitar que deje mi retiro, suponiendo que en él estoy por mi propia voluntad. Pues que, ¿no les contesta a mis acusadores, a ustedes mismos y a los demás carlistas, que retirado estoy por la voluntad del rey que al admitir mi dimisión ante los reunidos en Wevey, demostró que no estando conforme con mi política no necesitaba de mis servicios? Puede un súbdito del, señores, y sobre todo en mi especial posición, tomar resolución alguna sin una orden expresa del soberano? ¿No sería lo contrario un acto de rebelión que además justificaría el dicho infame de mis enemigos de que siempre he querido imponer al rey mi capricho?»

«Ah, señores! persuádenos Vds. y el partido carlista de una vez para siempre, que no espere nadie que salga de mi retiro sin que preceda un acto oficial del monarca, como oficial fue el de la admisión de la renuncia que del cargo que de su orden desempeñaba, hice.»

«La energía con que el general Cabrera pronunció el precedente discurso, especialmente sus últimas palabras, produjeron el más grave y significativo silencio en los concurrentes, creyendo todos inútil insistir con más ruegos sobre la trascendental e irrevocable decisión de aquel.»

UN TESTIGO PRESENCIAL.

Tarbes, 5 de Julio de 1874.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

PORTUGALETE, 9.—Comienzo mis tareas epistolares oyendo las detonaciones de fusilería, con que tiros y froyanos se divierten desde las doce del medio día. El verdadero resultado de esta escaramuza se ignora todavía. La acción se ha empeñado en el valle de Azúa, que ustedes conocen, entre el batallón de Alva de Tormes, los forales, doscientos hombres de Galicia, y una pequeña fuerza de caballería, y unas seis compañías de muchachos de la costa.

Como los comentarios que a la hora de cerrar esta carta se hacen, son todos apasionados, no me tomo el trabajo de transcribirlos.

Nuestros vecinos los encartados, en número de 600 hombres, mandados por Hormaeche (a) Batron, sostuvieron el martes un largo tiroce en Ramalos con la columna de carabineros, sin obtener ningún resultado.

El fuerte de San Roque, que domina a Portugalete, aunque no está concluido, ha empezado a mandar algunos proyectiles a los chicos de Gorordo que ocupan a Algorta, cuyas avanzadas no distan 300 metros de la que la guarnición de Lamioco tiene situada sobre la carretera.

Continúan las fuerzas carlistas del Puente Nuevo hostilizando las avanzadas liberales, sin permitir la salida, ni mucho menos la entrada en la villa invicta. Dos cuartos de idem sucede en Portugalete, cuya guarnición no se separa de las murallas más que para relevar las fuerzas que ocupan los fuertes de San Roque y Campanzar.

Según informes que me acaban de dar los marineros del puerto, en la madrugada de

ayer-bordecaba, aguantándose a la capa, un bergantín inglés, el cual parecía poner el rumbo en dirección a uno de los puertos de nuestra costa que goza de fama por los importantes alijos que en él se han hecho.

Nada más. Alíno no encontrarán Vds. en mi redacción, pero sí noticias exactas, imparciales y sin comentarios.—El Correspondiente.—Portugalete, etc.

BILBAO, 9.—En este momento entra parte de la columna que sostuvo el fuego de ayer con los carlistas. Las pérdidas de estos son 24 hombres muertos y 60 heridos. Las de la columna consisten en siete muertos y 30 heridos. El botín sube a 50,000 rs., que sacaron al pueblo de Munguía, y muchas cabezas de ganado que recogieron en su paso por los caseríos que se extienden por la vega. También han traído, en calidad de prisioneros, unos 20 hombres que fueron sacando de todas las casas del pueblo. Carlista armado no he visto más que un sargento segundo, que a las primeras de cambio se pasó, el cual ha venido con las fuerzas de esta guarnición.

En lo más rudo del fuego cayó del caballo que montaba el jefe de las fuerzas carlistas, cuyo número ascendía a unos 1,600 hombres al finalizar la acción; viéndose por los altos masas compactas de hombres que volaban a la carrera a socorrer a sus compañeros de armas, por cuyo motivo ordenó el jefe de la columna la retirada a Erandio y demás caseríos al abrigo de los fuertes que defienden la margen derecha del Nervión, en donde permanecieron; reflejándose al amanecer de hoy a sus respectivas guarniciones.

Se asegura que el jefe que vieron caer del caballo es D. Sebastian Gorordo, que manda las fuerzas carlistas de la costa, pero no lo creo.

SECCION DE NOTICIAS.

INTERIOR.

Con motivo del restablecimiento de la contribución de consumos, ocurrieron el sábado últimos algunos ligeros desórdenes en Palma de Mallorca, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública para el restablecimiento de la tranquilidad, y la publicación de un bando del capitán general prohibiendo todo grupo de más de dos personas a la entrada de las puertas de la ciudad y sus inmediaciones, donde se hallan establecidos los felatos.

El ayuntamiento presentó su dimisión en vista de la situación económica en que quedaba el municipio con la falta de unos rendimientos tan importantes, acordando por fin, a propuesta del gobernador civil, continuar en el cumplimiento de su deber hasta que el Gobierno resolviera una exposición que ya deben haberle dirigido, reclamando algunas concesiones en favor de aquella municipalidad.

Los tres fabricantes de fósforos de Tarazona han acordado despedir a sus operarios, que daban sustento a más de 900 familias, en vista del impuesto sobre las cajas de dicho artículo.

El jueves, se hallaban en Tudela estos tres fabricantes, los de Caspante, Logroño, Tudela y algún otro, para ponerse de acuerdo y recurrir al Gobierno.

«Dice El Arrepentido: la secretaría de Ultramar resultan suprimidas una plaza de oficial de la clase de terceros, dos de auxiliares de la de quintos, una de escribiente de primeros y otra de terceros. En cambio se han creado una plaza de jefe de administración de segunda clase, oficial de la de primeros, dotada con 35,000 reales, y otra de jefe de negociado de segunda clase, auxiliar de la de primeros, con 20,000 rs.»

A causa de una usurpación de aguas hecha por los vecinos del partido rural de Puerta de Múrcia, mandó al alcalde pedáneo el de Orihuela con fuerza de municipales para destruir la parada construída. El partido se levantó en masa atacando a los operarios y guardas, resultando cinco heridos, entre ellos el pedáneo. El juzgado entendiendo en el asunto, habiendo salido el alcalde al frente de los voluntarios para restablecer el orden.

También ha salido fuerza de carabineros y Guardia civil con el mismo objeto.

Han sido remitidos a informe del Consejo Supremo de la Guerra los antecedentes relativos a la insubordinación de los artilleros en Lodosa.

El gobernador de Badajoz ha detenido varias cajas, procedentes de Lisboa, que contienen dos ametralladoras con todas sus piezas, cápsulas y balas correspondientes.

Es probable que se dicte una orden para que se pongan de acuerdo los jefes de ingenieros del ejército con los civiles al verificar obras de fortificación en los recintos de las estaciones de las vías férreas.

EXTERIOR.

MENSAJE DEL MARISCAL MAC-MAHON.

Señores: Cuando por la ley de 20 de Noviembre habéis depositado en mis manos por siete años el poder ejecutivo, habéis querido, colocando sobre todo debate el mandato que he recibido de vuestros sufragos, dar a los intereses del país una seguridad que necesitan y que instituciones precarias no pueden procurarle.

El voto de la Asamblea me ha impuesto graves deberes de que me hacen responsable hacia Francia y a los cuales en ningún caso me es ya permitido sustraerme. Me ha conferido derechos de que nunca haré uso más que en bien del país.

Los poderes que me habéis otorgado tienen un plazo fijo de duración. Durante este plazo vuestra confianza los ha hecho irrevocables, y anticipándoos al voto de las leyes constitucionales, habéis querido al atribuirme los ligar, vosotros mismos, vuestra soberanía.

Para defender estos poderes, cuyo término no puede limitarse, usaré de los medios de que me arman las leyes. Y al hacerlo así,

responderé, estoy seguro de ello, a los deseos y a la voluntad de la Asamblea, que cuando me ha colocado por siete años al frente del gobierno de Francia es que ha querido crear un poder estable, fuerte y respetado.

Pero la ley de 24 de Noviembre exige un complemento. La Asamblea, que ha prometido otorgar al poder por ella creado los órganos sin los cuales no podría funcionar útilmente, no podía tratar de declinar este compromiso. Que ella me permita recordarle todo esto de una manera apremiante, reclamando su puntual ejecución.

El país manifiesta deseos de ver organizados los poderes públicos, como garantía de estabilidad. Es preciso que todas las cuestiones reservadas sean resueltas. Nuevos aplazamientos solo servirán para prolongar la incertidumbre, para pesar sobre los intereses públicos y para impedir el desarrollo de su prosperidad.

A la Asamblea no há de faltarle patriotismo para acabar de cumplir sus obligaciones. Ella dará al país cuanto este espera y ella le debe.

En nombre de los más grandes intereses, yo la conjuro a que complete su obra, a que resuelva, sin más dilaciones, las cuestiones que no pueden quedar por más tiempo en suspenso; la tranquilidad de los espíritus lo exige así. Unidos en la misma responsabilidad la Asamblea y el Gobierno, se apresurarán a cumplir todos los deberes que tienen. Nada más imperioso que el asegurar al país por medio de instituciones bien definidas la calma y la tranquilidad que tanto necesita.

Yo doy a mis ministros el encargo de dar a conocer sin tardanza a la comisión de las leyes los puntos sobre los cuales creo esencial insistir.

El presidente de la República, mariscal Mac-Mahón, duque de Magenta.—Dado en Versalles, 9 de Julio de 1874.

Parece que a petición del ministerio público, el ministro de Justicia de Francia va a solicitar de la Asamblea la autorización correspondiente para procesar a M. Rohnert, el antiguo ministro de Napoleón III, como presidente del comité bonapartista descubierto por la policía en París. En caso de que esta autorización sea concedida, no será a los tribunales ordinarios a donde se lleva la acusación, sino a la primera sala del Tribunal Supremo, constituida en tribunal correccional, por estar M. Rohnert condecorado con el gran cordón de la Legion de Honor.

Júzguese del estado del bandolerismo en Sicilia, de que nos hacíamos cargo en uno de nuestros números anteriores, por la siguiente noticia que nos dan los periódicos de Italia. El ministro Cantelli ha prometido un premio de veinticinco mil liras (unos 5,000 duros) a quien entregue muerto o vivo a alguno de los jefes de partida, Leone, di Pasquale, Rocca, Rinaldi y Capraro.

En la conferencia internacional de Viena, que acaba de inaugurarse, el conde Andrassy ha dado gracias, en nombre del emperador, a todas las personas que han de tomar parte en sus trabajos. Propónese dicha conferencia adoptar las disposiciones necesarias para armonizar, en cuanto sea posible, las necesidades de la vida comercial con las de la higiene pública.

Hoy 13 de Julio, según los pronósticos de la astronomía, el cometa Coggia se presentará más iluminado que ningún otro día. Su distancia del sol será de veinticinco millones de leguas, y su órbita se hallará lo más cerca posible de este astro.

Según telegrama enviado desde Kissingen (Baviera), a la Kolnische Zeitung, con fecha 5 de Julio, «el médico que asiste al príncipe de Bismarck, ha declarado que el canciller del imperio necesitaba mucho reposo.» El príncipe ha dejado por esto de ir a la fuente Rakoczy, y se hace llevar a su casa el agua mineral.

Las suscripciones realizadas hasta el 28 de Junio último, para elevar un templo en París al Sagrado Corazon de Jesús, se elevan a 1,488,180 francos con 5 céntimos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra.)  
VERSALES, 8 (alcance por las palomas mensajeras de la Agencia).—Extracto de la importante sesión de hoy.  
Gran concurrencia.

Todas las tribunas están llenas comenzando por la del cuerpo diplomático. Conversaciones muy animadas en los bancos de los diputados, que ceden en el momento de subir a la tribuna Luciano Brun.

(Son las dos y media).—El diputado legitimista dice que circunscribirá el debate; hace observar que no habiendo sido castigada La Union antes de la publicación del manifiesto del conde de Chambord y habiéndolo sido en el mismo día que lo publicaba, tiene el derecho de creer que el castigo ha sido por el manifiesto.

En su concepto, esto no era penable.

Para prohibir lo lee. (Aplausos solo en la... El orador extraña que el Gobierno haya sido tan severo con el 'Figero' y tan indulgente con 'El Progreso'...

VERSALLES, 11 (noche).—Es casi seguro que el 'Rune' presentará su dimisión el ministro de Hacienda, Sr. Magno... LISBOA, 11.—Las noticias traídas del Brasil por el vapor correo 'Neva'...

Portugueses a 47. Españoles a 17-7/8. Brasilienses a 10 1/2. NUEVA-YORK, 10.—El oro a 110. Cambio sobre Londres a 4-87 1/2. HAVRE, 11 (a las cuatro y diez de la tarde).—Café de Rio a 100; de Santos a 107...

El ministro de la Guerra estaba restablecido hoy de su indisposición. Hoy se ha dicho, por personas llegadas del Norte, que los carlistas continuaban sus obras de fortificación en los alrededores de Estella... El marqués de Valdespina continuaba con algunos batallones carlistas por los pueblos inmediatos a Somorrostro...

chazados con grandes pérdidas por los defensores de la plaza. En Salvatierra estaba ayer Perla con trescientos caballos. De Estella salieron anteayer dos batallones con dirección a Vizcaya... Una columna de guardia foral y el batallón de Alba de Tormes practicó anteayer un reconocimiento en los alrededores de Bilbao...

ULTIMA HORA

Están llegando a Madrid varios soldados cumplidos de los que operaban en el Norte. Al Consejo que el general Serrano preside pasado mañana, se atribuye gran importancia por las cuestiones delicadas que se cree han de plantearse... Según noticias oficiales, hoy quedará terminada la causa que se instruye a consecuencia de los últimos sucesos de Almaden...

BOLSA

COTIZACION DEL 13 DE JULIO. Renta perpetua al 3 por 100, publicado 11-40, 60, 35, 32 1/2, 25 y 30; pequeños, 11-40, 37 y 1/2 y 80... Boleas ha cerrado hoy a 11-90 el 3 por 100... Hasta las seis y media de la tarde nada se sabía de las operaciones del Norte...

CULTOS

SANTO DE HOY. San Anacleto, Papa y mártir. SANTO DE MAÑANA. San Buenaventura, Obispo y doctor. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés...

ESPECTACULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Cuadros vivos.—El barón de la Castaña.—El suaviado de Atejo.—Recuerdos del cuarto sitio de Bilbao... CIRCO DE PRICE.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos...

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ESPAÑA CATÓLICA,

DIARIO

RELIGIOSO, POLÍTICO Y LITERARIO

Este periódico tiene por objeto defender la libertad y los derechos de la Iglesia. Se publican todos los días excepto los festivos; contendrá artículos doctrinales, de variedades, revistas extranjeras, noticias de todas clases, crónicas del movimiento católico...

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes... 10 rs. En el extranjero... 60 rs. En provincias, tres meses... 30 rs. En Ultramar... 80 rs.

Redaccion y administracion, calle de San Marcos, núm. 26 triplicado, principal.